

SESIONES ORDINARIAS
2012
ORDEN DEL DÍA N° 1328

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Impreso el día 12 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Expoferia** de Colectividades Extranjeras 2012, realizada entre los días 5 y 7 de octubre de 2012, en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Mongeló.** (6.329-D.-2012.)

– Estela R. Garnero. – Ana M. Ianni. – Susana del Valle Mazzarella. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Alicia Terada. – Nora E. Videla. – Cristina I. Ziebart.

Dictamen de comisión *

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Mongeló, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Expoferia de Colectividades Extranjeras 2012, realizada del 5 al 7 de octubre de 2012 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Mongeló por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Expoferia de Colectividades Extranjeras 2012, realizada del 5 al 7 de octubre de 2012 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, ha tenido en cuenta el aporte relevante de las colectividades extranjeras y la inmigración a la Argentina, por lo que aconseja su aprobación.

Proyecto de resolución

Antonio S. Riestra.

La Cámara de Diputados de la Nación

ANTECEDENTE

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Expoferia de Colectividades Extranjeras 2012, realizada del 5 al 7 de octubre de 2012 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Sala de la comisión, 31 de octubre de 2012.

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Expoferia de Colectividades Extranjeras 2012 a llevarse a cabo los días 5, 6 y 7 de octubre de 2012 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco.

*Antonio S. Riestra. – Herman H. Avoscan.
 – Omar S. Barchetta. – María C. Cremer
 de Busti. – Patricia De Ferrari Rueda.*

José R. Mongeló.

* Artículo 108 del reglamento.